



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 195-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 07 de diciembre del 2021.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

NO SE HA EXPEDIDO